

## CRUELES TORTURAS SIGUEN EN LA PENI



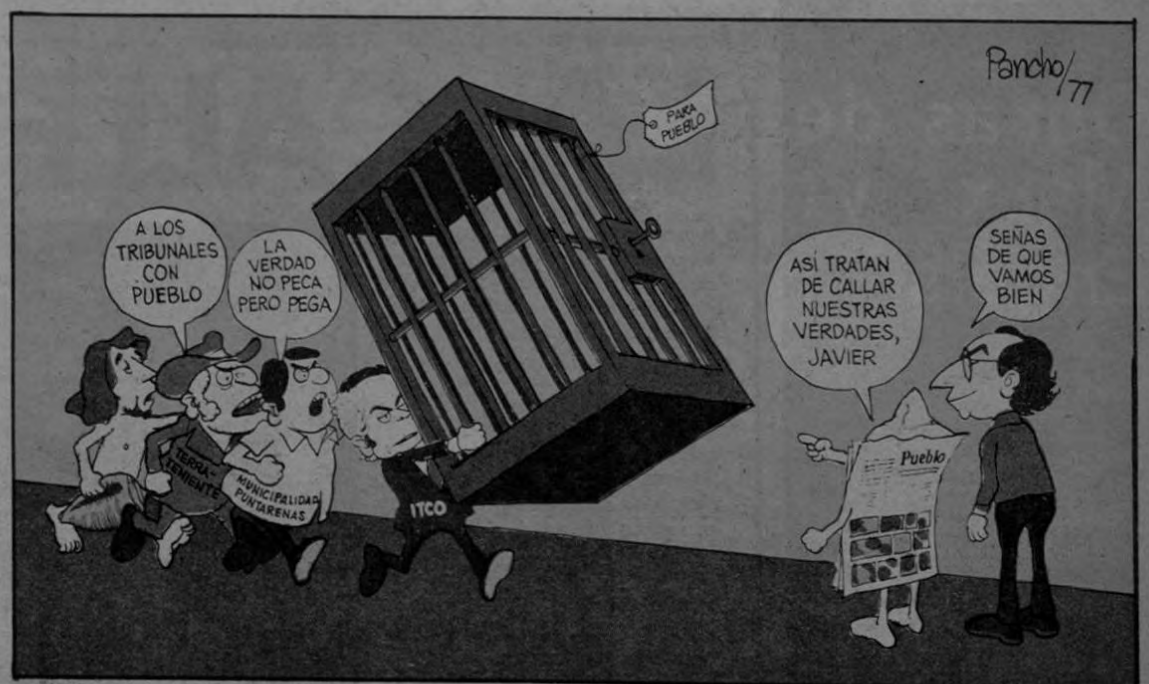
**PENITENCIARIA CENTRAL.** Las paredes de este vetusto edificio, al igual que las mazmorras en siglos pasados, siguen siendo testigos de escenas dantescas e increíbles torturas. La Peni, mejor que cualquier otro objeto, simboliza la incapacidad de los gobiernos burgueses para sentar y desarrollar los fundamentos de una sociedad justa y equilibrada que impida la delincuencia y los subproductos de ella, como este penal, vergüenza de Costa Rica.

**PDP:**

*A RECONQUISTAR  
LOS MUNICIPIOS  
PARA EL PUEBLO*

### CARTAGO

## AGRICULTORES SE ARRUINAN



## OTRA BOMBA QUE LA POLICIA NO EXPLICARA

# COTOBUCEÑOS RECLAMAN ATENCION DE DIPUTADOS

El agua contaminada que se ven obligados a tomar los habitantes de Coto Brus sigue poniendo en peligro la salud de los mismos y el problema no camina hacia su solución, pese a las presiones que dichos habitantes, a través del Comité Cívico de Coto Brus, realizan ante algunos diputados de la provincia de Puntarenas y ante otras entidades.

Este problema, entre otros, fue tratado en una reunión que tuvieron el martes 28 de la pasada semana la directiva de ese Comité con los diputados Soley Soler, Cuadra Martínez, Chen Lao y Carlos Manuel Vicente Castro.

Un proyecto cuyos planos tuvieron un costo superior a los cien mil colones se encuentra archivado por problemas de financiación. Se han presentado algunos proyectos pero ninguno de ellos ha llegado a cuajar como se quisiera.

Alexis Salazar, secretario del Comité, expresó ante los diputados: "El Cantón de Coto Brus produce el 98 por ciento de la cosecha de café de la provincia y sin embargo no se nos ha dado la atención que merecemos a pesar de los fuertes ingresos de divisas que proporciona el Cantón al país.

Por su parte, el diputado Cuadra se mostró en desacuerdo con el hecho de que las grandes sumas que el gobierno percibe por concepto de el impuesto a la producción de banana se destine a la zona norte de la provincia de Puntarenas a pesar de que es el sur el más abandonado y necesitado en ese sentido.

El problema del agua en el Cantón de Coto Brus no es el único, pero sí el más importante y la contaminación de las aguas está corroborada por entes oficiales, tales como el propio Ministerio de Salud.

## UNICO Y VERDADERO APOSTOL

Señor Director:

## PROMOCION DE JULIO

## Obras de Marx y Engels

Ediciones MK.

Descuento del 25%

Año del 60 aniversario de la Revolución Rusa.

Librería Internacional  
Bo. Los Angeles tel: 23-02-27

Librería Germinal  
San Pedro Montes de Oca.

Luisa González.  
Gerente



Después de la tragedia del autobús en Turrialba, se ha podido observar como el pueblo solicita la pronta solución al problema de los autobuses. No me explico Sr. Ministro, hasta donde debe llegar el pueblo para ser oído.

¿Cómo es posible que este autobús no hubiera pagado el Seguro obligatorio?

**MUY FACIL:** Al igual que varios cientos de estas unidades, ésta no contaba con las menores capacidades para la circulación; motivo por el cual jamás podría pasar a revisión, y pagar el entero correspondiente. **DE AHÍ QUE NO SE PAGO EL PORCENTAJE DE LA POLIZA.**

Por otra parte y refiriéndome a las demás unidades; realmente es una lástima ver como éstas en cualquier momento se quedan sin frenos y van a estrellarse contra otras como sucedió en ALAJUELITA.

Desde hace algun tiempo, CODESA a través de TRANSMESA dice que va a solucionar dicho problema; pero lo que está haciendo es ALCAHUETEAR a los empresarios, haciéndolos cada día mas ricos; al darles unidades nuevas; mientras éstos llevan sus ANTI-HIGIENICAS a una media reparación.

Son muchas las quejas que llegan de diferentes partes del país; es por lo cual le ruego contestarme Y NO CALLARSE COMO LO HA HECHO EN CARTAS ANTERIORES, a las siguientes preguntas:

- 1) ¿Porqué CODESA no toma esas unidades nuevas, y se va a un pueblo a cancelar las líneas que están en mal estado, en lugar de hacer más ricos a los empresarios?
- 2) ¿Cuándo se venció el tiempo para la revisión de Autobuses, y donde están las multas para los que no revisaron a tiempo?
- 3) Se ha girado orden a los Inspectores de Tránsito, de que no se entrometan con los autobuses, ¿porqué?

Si desea cancelar alguna empresa, POR FAVOR SR. MINISTRO, elimine la de ALAJUELITA, que ésta es una amenaza para el usuario en todos los aspectos.

Recuerde desde el tiempo que se le ha venido suplicando la solución al problema; no vaya a ser que se sienta CO-CULPABLE de otra tragedia.

Edwin Morales

Con gran asombro escuché y leí manifestaciones hechas por un representante de la Iglesia Católica en la conmemoración de un aniversario más del fallecimiento de quien sí fue un verdadero pastor y apóstol de la Iglesia.

Tengo que decirle a ese representante de la Iglesia, que después de Monseñor Sanabria no ha habido otro representante que defienda a los católicos desamparados, desvalidos y sin trabajo.

No tuve el honor de conocer a este pastor de la Iglesia pero por terceros me he dado cuenta de su magnífica obra cristiana-social.

En momentos en que los desamparados necesitamos un verdadero jerarca de la Iglesia para que salga en nuestra defensa, no lo hay.

Atentamente,

Rafael León Solís.

## ¿ POR QUE NO CONTESTA EL MINISTRO JENKINS?

El Director de PUEBLO recibió copia de carta enviada al Ministro de Transportes y Obras Públicas, ingeniero Alvaro Jenkins Morales, en la cual vecinos de Alajuelita le exponen los serios problemas que vive esa comunidad con el servicio de transporte remunerado de personas. La carta en referencia, dice textualmente:

Con el respeto que usted se merece, y con la urgencia de solución al problema de los autobuses en todo el país; pido se dé una explicación bien detallada de las responsabilidades de ese Ministerio, acerca del Transporte Remunerado de Personas.

# LA CALLE

En muchos lugares del campo en nuestro país hay muchachas muy bonitas y simpáticas. Entre ellas podemos contar a Adilia Jiménez, vecina de San Rafael de Platanares en Pérez Zeledón.

- ¿Adilia, qué edad tenés?
- Diecisiete años.
- ¿Y a qué te dedicás?
- Estoy en el Colegio y también ayudo en la casa. En tiempo de vacaciones me dedico a las cogidas de café.
- ¿Es cansado coger café?
- No, a mi me gusta. Además hace uno su 'platilla'.
- ¿Y qué hacés los fines de semana?
- Me gusta ir al coro de la Iglesia y en veces voy a bailar pero no soy 'muy fiebre' para el baile, aunque sí me gusta.
- ¿Qué clase de música te gusta?
- De toda, pero sobre todo la romántica. Creo que es por temperamento.



Algunos integrantes del Comité Cívico de Coto Brus y los cuatro diputados por la Provincia de Puntarenas que se reunieron el martes pasado con el objeto de dialogar acerca de los problemas que tienen los cotobruceños.



## UNAS PALABRAS.....

Oh, olla de carne... como te han comercializado.

La olla de carne es el plato tradicional por excelencia de Costa Rica. Nuestros antepasados y, bien pasados por cierto, vieron crecer generaciones alimentadas con ese plato succulento; y es que la olla de carne no podía faltar en la mesa de los abuelos. Alcurnia y diplomacia se hacían a un lado ante la olla de carne. Cuenta Carlos Fernández Mora en su "Anecdotario Nacional" que don Ricardo Jiménez cuando iba a un banquete casi ni comía porque en su casa siempre tenía olla de carne y él no perdonaba ese su plato preferido.



De Luis Gerardo Rojas.

Políticos de los últimos años han hablado de la olla de carne hasta por los codos, usando el argumento como caballo de batalla para mantener la atención del país al margen de los sucesos verdaderamente importantes.

Hace unos días se me dijo, por medio de la televisión, que en un centro comercial próximo a inaugurarse había un negocio dedicado a la venta de comidas típicas: picadillo de arracache, frito, tamales de chanco, pozol, agua dulce con tortilla de queso... y otras muchas delicias. Confieso que se me hizo agua la boca y le dije a mi esposa que al día siguiente íbamos a comer olla de carne a ese lugar. Me imaginaba los pedazos de yuca, el elote, el plátano verde, la carne...

¡Ay de mí tonto soñador...! Cuando llegamos al local estaba lleno de bote en bote, así que a esperar sea dicho. Casi veinte minutos después logramos acomodarnos en una mesita casi para niños; luego de otros veinte minutos de espera vino un salero inexperto a tomar el pedido: pedimos olla de carne. La boca mía era agua pura. Es que la olla de carne... Mi esposa me invitó a callar las bondades de aquel plato que me tenía al borde del trastorno. Una cerveza... Casi media hora después vino el salero con dos cazuelitas y un plato de arroz. Es el caldo me dije; pero qué va: me equivoqué porque en la cazuelita venían una papa, un pedazo de plátano verde y unas cuantas hebritas de carne. A lo hecho pecho y me lo tuve que comer; y la verdad sea enunciada: como tenía hambre no me quedaba otro camino.

Lo bueno fue cuando me entregaron la cuenta: casi caigo para atrás porque por dos platos de eso que allí llaman "olla de carne" y dos cervezas me cobraron ₡ 60. Tuve que pagar, tampoco me quedaba otra solución.

El domingo fui al mercado y me gasté la mitad de lo pagado allí en carne y verduras y comimos en casa una verdadera olla de carne.

Oh... la publicidad hasta la sabrosa olla de carne ha tocado. Y para desgracia de muchos a tan alto costo.

# PDP: RECONQUISTAR MUNICIPIOS

El Partido Democrático del Pueblo, que quedó inscrito el 23 de junio a escala nacional, ha decidido lanzarse con candidatos a regidores municipales en varios cantones del país, con el objetivo de conquistarlos para los sectores populares. Así lo anunció el Comité Ejecutivo Nacional la semana pasada.

El PDP es un partido nuevo, fundado en una consulta de campesinos, obreros, sindicalistas, profesionales medios y estudiantes, el 22 de agosto del año pasado en Grecia. Su Comité Ejecutivo Nacional está compuesto por Javier Solís, presidente, Rolando Arias Bolaños, secretario y María Julia Murillo Fonseca, tesorera. Javier Solís es ampliamente conocido como director de este periódico y lleva muchos años en la lucha por los sectores populares, sobre todo en su condición de sacerdote, que ejerció hasta 1974. Rolando Arias, ha sido un obrero y artesano y actualmente se dedica a la agricultura en una pequeña parcela que posee en Grecia, su pueblo natal. María Julia Murillo, es de Ciudad Quesada, donde goza de mucha simpatía en todos los sectores de la comunidad sancarleña. Es maestra de una escuela de ese cantón.

Nos declararon sus dirigentes que el PDP ha decidido no presentar candidatos a diputados ni Presidente, aunque está facultado por ley, para emprender una acción de recuperación de los consejos municipales para defensa de los intereses del pueblo trabajador.

Los municipios, nos dijeron, fueron la base de la democracia costarricense y ahora se han conver-

tido en meros trampolines de los que buscan ascensos políticos o los que sirven de agachados de políticos de alto rango. La ambición de poder y el dinero los han puesto en crisis. Por eso se han hecho ineficaces.

El pueblo, y no las argollas, tienen que volver a ocupar las curules de las municipalidades para que éstas sean instrumento de progreso social y material de las comunidades. El PDP presentará un programa de acción en

## 'PUEBLO' PROVOCA PUGNAS EN P.U.N.

La información que publicó PUEBLO sobre la escogencia de candidatos a diputados por San José, por parte de don Francisco Calderón Guardia, produjo efervescencia en el Partido.

Muchos que estaban seguros de ocupar los puestos elegibles por San José, se vieron fuera de la lista que publicó PUEBLO.

La efervescencia fue tal, que el candidato Presidencial y Secretario General del Partido, Lic. Guillermo Villalobos Arce, tuvo llamadas telefónicas de algunos "interesados en curules", reclamando que no se les colocó en puestos elegibles.

La noticia de PUEBLO provocó una circular por parte del señor Henry Oconitrillo, jefe de publicidad e información, en la que dice, que con instrucciones del Lic. Villalobos Arce, toda noticia que salga del partido debe ser revisada por él.

Según escuchamos en corrillos

cada uno de los cantones donde participe en las elecciones.

Cada comité local del PDP decidirá si participa en las elecciones o no y elegirá sus propios candidatos, sin imposición de nadie y consultando a todo el pueblo. Eso le permitirá al partido ser de verdad una herramienta de lucha de los pueblos y no una plataforma que satisfaga vanidades o ambiciones personales.

del Partido, uno de los interesados en ocupar un puesto elegible en la papeleta a diputados por San José, es el señor Henry Oconitrillo, y podría haber sido quien sugirió al candidato presidencial, esta medida.

Otros que tenían interés y quedaron fuera de puestos elegibles por San José, son: el ex diputado Mata Morales, la regidora del Municipio Josefino, Flora Angulo de Pardo, Erich Tompson, Rogelio Ramos y muchos otros más.

Según versiones de altos dirigentes unificacionistas, el mismo Presidente del Partido, don Francisco Calderón Guardia, podría estar molesto por esta publicación que le ha causado dolores de cabeza, por parte de todos los aspirantes que vieron sus intenciones frustradas.

Los aspirantes a puestos elegibles se pelean por los tres primeros lugares, pues consideran que los restantes no son elegibles.

Muchas personas me han preguntado qué pienso hacer frente a las amenazas de denuncias ante los tribunales de justicia, que han lanzado algunos funcionarios públicos, contra mí o este periódico. Les he contestado, y hoy quiero repetirlo aquí, que no pienso hacer nada, es decir, que esas amenazas no van a variar en nada ni mi conducta ni la libertad del periódico.

Primero, porque nunca hemos dicho mentira. Los que nos acusan de injuriosos se sienten ofendidos por las verdades que publicamos y los tribunales de justicia sólo nos servirán para volver a decírsela en la cara y ante testigos muy calificados.

Segundo, porque decir esas verdades no es ninguna deshonra. Y si por decirlas tenemos que ir a la cárcel, iremos con orgullo.

Tercero porque para eso nació PUEBLO. De repetir el lenguaje modoso y relamido de los diarios costarricenses, nos hubiera sido más cómodo simplemente unimos a ellos. PUEBLO no se deja sobornar por palmaditas de políticos, ni por tragos, ni recepciones, ni por cheques del erario público. PUEBLO no condiciona la verdad o los intereses de los trabajadores o campesinos al

## PORTICO

placer de sus anunciantes. Preferimos mantenernos pobres o pequeños, a acomodar nuestras informaciones o comentarios al buen placer de los que pagan los anuncios, es decir, de los que tienen el dinero o el poder político. PUEBLO no cae en la hipocresía de llamarse "profesional" u "objetivo", como lo hacen los grandes diarios, escritos, hablados o televisados, cuando en realidad no son más que serviles instrumentos de los más repugnantes intereses.

Cuarto, porque esas amenazas han venido o de personas sin ninguna autoridad moral o de funcionarios de un Gobierno que ya asfixia por la pestilencia de su podredumbre y corrupción.

Por todo esto, PUEBLO seguirá siendo PUEBLO, aunque sea desde la cárcel.



Javier Solís

# PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO A UNA CONQUISTA DEMOCRATICA DE LOS MUNICIPIOS

Por resolución del Registro Civil del 23 de junio de 1977, el PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO quedó legalmente inscrito, habilitado para participar en el próximo proceso electoral a nivel nacional.

Ante la próxima convocatoria a elecciones nacionales para designar un nuevo gobierno, los millonarios han comenzado a canalizar cuantiosas sumas hacia sus tres agrupaciones políticas: Liberación Nacional, Unificación Nacional y Unidad. No les importa el origen de esos dineros ni el efecto que puedan tener para la democracia y la soberanía nacional. Su objetivo principal es engañar al pueblo, dividirlo y ponerlo a pelear por intereses ajenos a los suyos. Desgraciadamente en Costa Rica todavía el que elige a los gobernantes es el dinero y el pueblo no tiene dinero.

La seducción del poder y los millones han hecho surgir una multitud de candidatos. Sin embargo, la multiplicación tiene su origen, fundamentalmente, en la descomposición de los partidos tradicionales de los ricos. Los distintos sectores sociales están creando nuevas exigencias de organización y lucha política, para defender sus intereses.

El pueblo ha estado hasta ahora atado a los partidos de sus enemigos. Pero a medida que se acelera la descomposición de esos partidos y aumentan la miseria y los sufrimientos de los trabajadores, poniéndose en peligro cada vez mayor las libertades y los derechos conquistados por el pueblo, éste siente la necesidad de crear su propia organización política, que ha de ser por naturaleza, verdaderamente democrática, patriótica, popular y nacional.

Los problemas que afronta el país y los que sufren los trabajadores en particular, sólo podrán resolverse a través de una transformación revolucionaria radical, ejecutada por el pueblo mismo. Nuestro Partido lucha por la más completa democracia en Costa Rica y por exterminar toda forma de explotación. Entendemos que para llegar allí hay que trabajar mucho y recorrer un largo camino. Eso nos obliga a no ser doctrinarios ni utopistas, a no conformarnos con bellas declaraciones, y a poner manos a la obra desde ya.

El PDP antes que electoral, es un instrumento de lucha social de los sectores oprimidos de Costa Rica. Nuestra participación en el próximo proceso electoral tendrá el propósito de empezar a forjar y desarrollar, desde el mismo pueblo, la organización política que éste busca y necesita. Por eso hemos decidido poner en manos de nuestras comunidades cantonales y sectores populares nuestro Partido y sus decisiones. No como los partidos de los ricos

que no cesan de dar al país el bochornoso escándalo de rebatiñas de candidaturas y defensa de ambiciones personales.

Todos los militantes de nuestro partido han decidido participar en las próximas elecciones solamente a nivel cantonal, presentando papeletas para regidores que representen y defiendan los intereses de los sectores populares en los gobiernos locales. Cada comité cantonal decidirá, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades, su propia participación electoral. Un riguroso proceso democrático, dirigido por los propios comités, escogerá los candidatos a regidores que el Partido presentará en distintas comunidades del país.

Nos lanzamos a una reconquista democrática de los municipios. Estos, que fueron la base de la democracia costarricense e instrumento de participación popular, han sido convertidos por la ambición y el oportunismo, en meros trampolines de ascenso, en aparato de manipulación en manos de "argollas" que cumplen consignas de altos jefes o en medios de afianzamiento económico para gamonales de pueblo. Hoy están en crisis, víctimas de la corrupción y la descomposición de los partidos de los ricos. Nuestro partido los recuperará para el pueblo y los transformará en armas de su desarrollo y progreso comunal y regional, y en sólida base de democracia popular.

Daremos la lucha en unos pocos cantones de la República, iniciando un proceso que profundizaremos en el transcurso de los próximos años. A la vez, a nivel nacional, mantendremos siempre izada la bandera de la justicia para todos los explotados y la defenderemos con todas nuestras fuerzas.

Estamos seguros de que esta lucha constituirá un paso certero en la construcción de nuestro partido como herramienta de lucha social, de unión de todo el pueblo y de defensa de la democracia costarricense. Nos enfrentaremos a todos los que pongan en peligro la soberanía nacional y contribuiremos a forjar la unidad de todas las fuerzas democráticas y revolucionarias de Centroamérica, cuyos pueblos tienen un destino común, para vencer el imperialismo.

Iniciamos una larga y difícil, pero hermosa tarea, que terminará con el triunfo.

Javier Solís  
Presidente

Rolando Arias  
Secretario

María Julia Murillo  
Tesorera

# OTRA BOMBA QUE LA POLICIA NO EXPLICA

## CHILE PICANTE

Por Sabbdí Araya M.

El pasado 28 de junio, a las cinco y media de la tarde, estalló una bomba terrorista en las oficinas de la Embajada de El Salvador en esta capital. Las características de este acto son muy similares a las de otros que estallaron en la Cancillería o en las oficinas de la Misión Militar Norteamericana, según observadores entendidos.

Como de estos dos anteriores y otros más, el Ministerio de Seguridad no ha dado todavía ninguna explicaciones, a pesar de las declaraciones insistentes del Ministro Charpentier de que ya estaban sobre la pista o de que ya conocían a los responsables.

En publicaciones anteriores de Pueblo se dijo que en fuentes del Ministerio de Seguridad Pública se había sabido que ya eran efectivamente conocidos los culpables, pero como había "peces gordos" involucrados, no se les delataría.

Por otra parte, en un comunicado del Frente Sandinista de Liberación Nacional, publicado también por este periódico, se decía que Somoza era quien patrocinaba un grupo terrorista en Costa Rica, con el propósito de crearle mal ambiente y represión a los refugiados políticos centroamericanos que viven en Costa Rica.

Esta denuncia del Frente Sandinista fue en parte confirmada por nuestros redactores en círculos policíacos nacionales y resulta congruente con el silencio de las autoridades. De no proporcionar informaciones serias y verificables, hay que presumir que la policía no quiere darlas y que tendrá sus razones para ello. Es hartos conocido que la agencia de espionaje de los Estados Unidos, la Cia, patrocina grupos que se llaman de izquierda o revolucionarios cuyo fin es precisamente impedir los cambios sociales en los países subdesarrollados.

El país está esperando que el Ministro de Seguridad Pública no sólo descubra a los responsables de estos actos terroristas sino que los denuncie al país. De

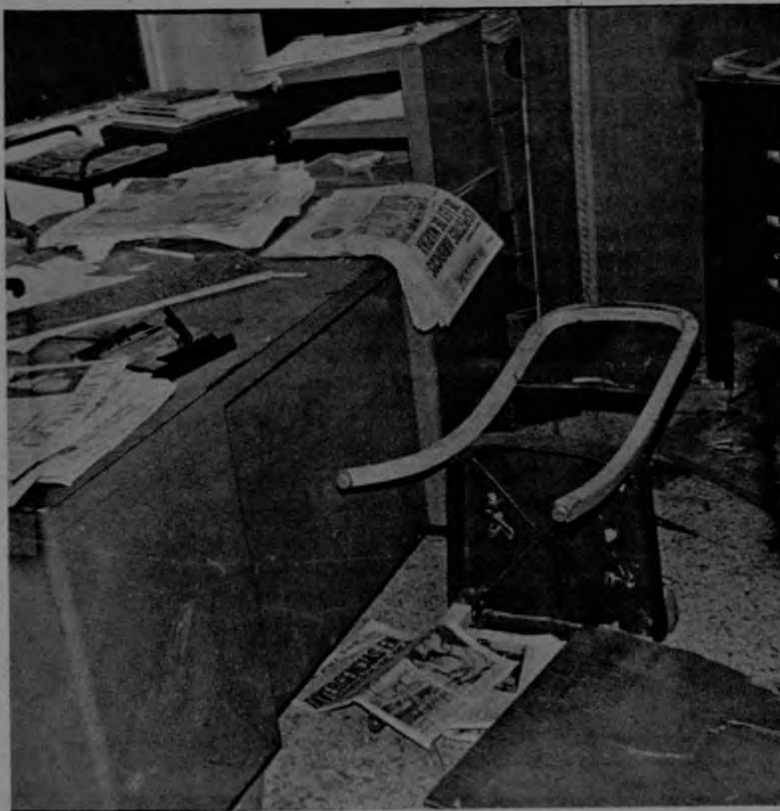
no hacerlo se confiesa como incapaz o habrá que pensar que es encubridor y que tendrá sus razones para ello, que no son precisamente la defensa de la democracia o la soberanía de Costa Rica.



**LUNES: Conflicto con vaquillas.**

La Cámara de Agricultura de la Cuarta Zona de Ecuador en demanda formal planteada ante nuestro Ministerio de Agricultura y Ganadería, hace ver que fueron timados los ganaderos ecuatorianos que importaron de nuestro país 25 mil vaquillas, las cuales resultaron estériles y en consecuencia no sirven para el fin deseado.

Este mismo día se da a conocer que el comercio pide al gobierno reducir los impuestos en varios productos de importación para evitar que los costarricenses vayan a comprarlos en



La gráfica muestra parte de los destrozos causados por la bomba que estalló el pasado 28 de junio en las oficinas de la Embajada de El Salvador. El conjunto de los daños fue cuantioso.

el exterior y así eliminar una apreciable fuga de divisas.

**MARTES: Regularán importación de armas.**

El ministro Charpentier comunica que regulará severamente la importación de armas para evitar que el hampa nacional continúe aduenándose de ellas mediante el constante robo en los comercios dedicados a esta actividad.

Se da a conocer también este día que Figueres, Vesco y Oduber han sido citados por la comisión investigadora del financiamiento a los partidos políticos. Todos esos personajes deberán apersonarse en la

Asamblea Legislativa para ser interrogados por los diputados de la citada Comisión.

**MIÉRCOLES: Aumento de cuotas de la CCSS**

La Caja de Seguro Social para poder atender la demanda justa de una revaloración en su régimen de pensiones procederá al aumento de las cuotas obreras en todos aquellos salarios mayores de 8 mil colones mensuales. El aumento será efectivo a partir de julio próximo.

**JUEVES: ICE obtiene energía del sol.** El ICE, desde marzo pasado, está obteniendo energía eléctrica a partir de la energía solar, según informa este día la prensa local. Se agrega que de momento ese aprovechamiento se está dando sólo en el sistema de registro sísmológico del Volcán Arenal, pero que se extenderá en breve a otras instalaciones.

**VIERNES: CCSS aumenta pensiones**

La junta directiva de la CCSS acordó un aumento del 30 por ciento en todas las pensiones que otorga esa institución a sus asegurados. Este aumento cobra vigencia a partir del primero de julio. Para financiar esta revaloración la CCSS procedió a un aumento en las cuotas de los trabajadores que devengan más de 8 mil colones mensuales.

**SABADO: 800 millones de birras al año.**

La población costarricense mayor de 15 años consumió durante el pasado año de 1976 un total de 91 millones 500 litros de licor y 801 millones de botellas de cerveza, dice este día el doctor Charles Chassoul, destacando el avanzado grado de alcoholismo que impera en Costa Rica.

El Lic. Ricardo Harbottle que denunció, que el Tribunal Superior se parcializa en favor de los patronos demostró mucha valentía al hacer tal cosa.

Los grandes patronos que tienen sus abogados, que son miembros suplentes del mismo Tribunal (posiciones por cierto incompatibles) y nuestros gobernantes, al igual que los tribunales, no están muy contentos con el Lic. Harbottle.

Este abogado ha tenido la valentía de lanzarse al ruedo a riesgo, y él lo sabe, de ir a la cárcel, de perder un año (como se pidió) el derecho a ejercer su profesión, y hasta de ser enjuiciado por los mismos jueces a quienes acusa de parcialidad.

Indudablemente que la denuncia del Lic. Harbottle amplía más el panorama de corrupción a que estamos abocados.

Y la lucha que está dando cuenta con todo nuestro apoyo, por cuanto la consideramos honesta y franca.

Y es que pensamos cuántas cosas pueden haber ocurrido que muchos por temor, o por cálculo, no dicen.

En varias ocasiones ha habido fallos de los tribunales, concretamente del Tribunal Superior, que definitivamente son un favor para los patronos, cuando precisamente el artículo 17 del Código de Trabajo establece: "para los efectos de interpretar el presente Código, sus reglamentos y sus leyes conexas, tomarán en cuenta, fundamentalmente, el interés de los trabajadores y la conveniencia social".

La denuncia del Lic. Harbottle contra el Tribunal Superior podría extenderse a otros tribunales y tenemos como prueba el caso del Juez Civil de Trabajo de Liberia, que fue nombrado en ese puesto como premio, después de una suspensión de un mes por haber cobrado dineros, falsificando firmas y ejercer el notariado siendo Inspector General Judicial y Jefe de Defensores Públicos.

En lugar de enviar a este funcionario a la cárcel, se le suspende un mes, después se le da trabajo por medio tiempo como abogado defensor y poquito después lo nombran juez.

Así las cosas, cómo nos piden entonces el gobierno y los tribunales que confiamos en nuestro ordenamiento jurídico.

Estoy empeñado en que todas estas cosas escondidas salgan a la luz pública, porque el pueblo debe conocer hasta dónde llega lo que aquí llamamos justicia.

## MUNICIPALIDAD DE LIMON CONTRA NUEVA ALZA EN TARIFAS DE AGUA

MOCION PRESENTADA POR LOS REGIDORES:  
REG ALVARO CESPEDES  
REG ARTHUR FREZER  
REG GASTON MATA.

Estamos informados por toda la prensa nacional, que el SNAA aumentará las tarifas en un 15% más.

Tomando en cuenta esta amenaza a las exiguas economías de nuestro pueblo y que los servicios de agua que de por sí el SNAA, son insuficientes.

MOCIONAMOS:

- 1) Para que esta Municipalidad se oponga a esta nueva alza de tarifas por el servicio del agua.
- 2) Pedir el apoyo a todas las Municipalidades del país.
- 3) Motivar a las comunidades para que se opongan a nuevas alzas de tarifas y
- 4) Que se publique por la prensa y Radio.

ACUERDO APROBADO en Firme (49) Cód. Mpl.

JERONIMO MATTIS  
Presidente Municipal

ROY MALCOLM  
Secretario Municipal.

Campo pagado

# Luis Alberto Monge es el candidato con mayores conocimientos de la realidad nacional!



Nuestro Partido asegura  
que Luis Alberto Monge,  
candidato por decisión del pueblo,  
es el único hombre capaz de mantener  
el rumbo del progreso con paz y libertad,  
y encaminar al país hacia mejores destinos.

**A partir de hoy... todos unidos!  
y Luis Alberto Monge a la cabeza!**

## **PARTIDO LIBERACION NACIONAL**

**Sigamos progresando  
con paz y libertad!**

# SIGUEN LAS TORTURAS EN LA PENITENCIARIA.

De Freddy Zúñiga, Jefe de Redacción de PUEBLO.

En la Penitenciaría Central, pese al cambio de directores, siguen torturando a los reos. Así lo denuncian varios internos de ese penal y dos distinguidos abogados defensores.

Curiosamente, el actual director de la Peni, que supuestamente fue nombrado en ese cargo para "humanizar" un poco la vida de los presidiarios, es acusado por los reclusos como "un viejo y conocido verdugo de ese penal".

Ante los tribunales de justicia fueron ya presentados los cargos de tortura y en el curso de los últimos días, presidiarios, guardianes, abogados y directores fueron obligados a comparecer ante la Agencia Primera Fiscal de San José para iniciar el respectivo proceso judicial.

Mientras tanto, en esa misma agencia, sigue su curso normal el proceso judicial en perjuicio de los antiguos directores de la Peni, quienes fueron destituidos y mandados a presidio, entre otros cargos, por el de torturas.

## ABOGADOS ACUSAN...

Los abogados defensores Oscar Chacón Jinesta y Blanca Cecilia Briceño Bustos, por diferentes conductos, denunciaron el atropello y las torturas físicas y morales a que están siendo sometidos los internos de la Penitenciaría Central.

Chacón Jinesta, públicamente denunció, que en su presencia, el martes 14 del recién pasado mes de junio, un joven interno fue torturado por los guardianes de la Peni. Don Oscar narró el caso así:

"Uno de los guardias empezó a interrogarlo (al joven preso), pero ante sus respuestas negativas montó en cólera y le hundió un palo en el estómago y luego, ayudado por otro, se lo llevó a

garrotazo limpio hacia el interior del penal. Esto lo hicieron con gran rapidez y sin sentir inhibiciones de ninguna especie por mi presencia ahí. Actuando en silencio con violencia profesional, casi cinematográfica".

"Ve usted, abogado, me gritó un reo desde el otro lado de la reja -así es como se arregla todo aquí, a puro palo...", agregó el Lic. Chacón Jinesta en su denuncia.

Por su parte, la defensora pública Briceño Bustos -cuyas declaraciones completas consignamos al final de este reportaje- también denunció a la citada Agencia Fiscal el maltrato, la altanería y las torturas a que han sido y siguen siendo sometidos los internos de la Peni. La denuncia de Briceño Bustos está



"Uno pide botica y esto es que le dan...", dice, con elocuente gesto, el recluso Fernando Acuña Moreno, comentando las golpizas que reciben a manos de los guardianes de la Peni.

respaldada por la firma de 70 presidiarios que han sido objeto del sadismo y la crueldad de los guardianes de ese centro carcelario.

## INTERNOS DENUNCIAN...

Este periodista estuvo en la Penitenciaría (dicho es no en carácter de detenido) y pudo conversar con algunos de los internos, quienes ya hastiados de tanto maltrato y despreciando las posibles represalias de guardianes y directores, "cantaron" algunas de las torturas a que han sido sometidos ellos y algunos de sus compañeros de infortunio.

Julio César Umaña Álvarez dijo a PUEBLO, que él fue uno de los torturados por el ex-director de la Peni, el mayor Domingo Delgado.

Afirmó, que en la dirección, el mayor Delgado "me pegó fuerte golpe en la boca del estómago y después de varios manazos en la cara. Salí de la Dirección sostenido por dos guardianes y casi inconsciente".

Señala, que ese "amable trato" también lo ha recibido en otras oportunidades posteriores y

corroboró, que "la verga de toro y el garrotazo están a la orden del día en la Peni".

"Aquí en lugar de botica lo que recetan es leño", dijo por su parte el interno Fernando Acuña Moreno. Explicó que si un reo está enfermo y pide que lo lleven al enfermero (eso es "pedir botica") en lugar de atender su demanda recibe "un hijuep... y varios leñazos si insiste en su pedido".

Jorge García Solón y Julio Ramírez Castro, también corroboraron las torturas, agregando que ellos al igual que muchos de los internos de la Peni, han sido sometidos a esas golpizas.

Unos y otros, señalaron al oficial Eugenio Bermúdez y a Santos Reinaldo Venegas (actual director del penal) como parte del grupo de "torturadores", explicando que ambos, en tiempos del mayor Delgado, sentían una gran satisfacción "volándole trompadas, vergazos de toro y leñazos a los internos".

"Tener un gusto refinado por la tortura, y una conciencia más negra que la de Hitler, debe ser un requisito fundamental para ascender en Adaptación Social", dijo uno de los reclusos comentando el ascenso de Santos Reinaldo Venegas al cargo de Director de la Peni.

## MAS TESTIMONIOS...

En la Agencia Primera Fiscal, donde son procesados Domingo Delgado y Sergio Paniagua, ex-directores de la Peni,



"En esta parte recibí una patada", afirma el reo Jorge García Solón, mostrando un sector de la pelvis, donde afirma fue golpeado por los mismos guardianes.

destituidos a raíz de la increíble fuga del 23 de abril pasado y cuyos cargos iniciales han sido aumentados con el de "tortura", hay un voluminoso expediente con más testimonios sobre maltratos físicos graves.

Ese expediente judicial, firmado por 70 reclusos de la Peni, señala detalladamente las torturas y los responsables de ellas. Para ilustración, copiamos al texto algunos de los párrafos:

"El referido Capitán Paniagua no me dejó ni hablar, ni darle alguna explicación, sino que sencillamente ordenó me trasladaran al calabozo y "me dieran unos" y que me tuvieran a pan y agua, sin colchón y sin cobijas, seguidamente fui trasladado a los calabozos y antes de llegar a los mismos comenzaron a darme con vergas de toro".

La tortura descrita antes fue aplicada al recluso Luis Enrique Argüello Argüello, quien refiere que los torturadores fueron los integrantes de "la familia Culebra, integrada por Chico, Toño, Isidro y Eugenio Bermúdez", supuestamente todos hermanos entre sí.

Narra más adelante el interno Argüello, que recibió más de 60 azotes que le dejaron gravemente herida la espalda y estuvo en un calabozo por espacio de 9 días, virtualmente a pan y agua y sin cobija ni colchón.

## NO SOLO TORTURAS FISICAS...

De acuerdo a lo narrado por los reclusos, en la Peni no sólo se aplican torturas de orden físico como los golpes con garrote, los puntapiés y los azotes, también hay torturas de orden moral y psicológico.

Tortura moral para un recluso es saber que su hermana, su hija o su esposa, "ha sido manoseada en sus partes íntimas por los guardianes", cuando ella ingresa al penal para verlo.

Tortura moral es para un preso saber que sus parientes se ven obligados a hacer larga fila, bajo el intenso sol del mediodía o la fuerte lluvia, para poder verlo. Hacer fila al aire libre porque la Peni ni tan siquiera tiene eso, un lugar donde los parientes de los reclusos puedan esperar la hora de entrada sin sufrir las inclemencias del tiempo.

Tortura, llámese de cualquier orden, es "tener que comer arroz y frijoles, sin manteca y cocinados como si fueran para cerdos, todos los días del año"



ENTRADA AL INFIERNO... Esas rejas que se observan al fondo constituyen la primera puerta del largo pasillo que conduce a los pabellones centrales de la Peni. A la derecha, de corbata, observamos al Lic. Oscar Chacón Jinesta, uno de los abogados que denunció públicamente las torturas en ese infierno que se llama Penitenciaría Central.

# Con llegada del nuevo Director Aumenta el castigo en la penitenciaría

"Estimo que con la llegada del nuevo director se ha acentuado el castigo en la Penitenciaría Central, y no es para menos, considerando que Santos Reinaldo Venegas es un oficial entrenado en una de las escuelas más sofisticadas en materia de torturas".

Lo anterior fue afirmado por la defensora pública, Blanca Cecilia Briceño Bustos, quien afirmó que el actual director de la Peni fue formado en una escuela especial de la Argentina que se caracteriza por tener el personal docente más fascista del Continente.

"La escuela de policía argentina donde se graduó Venegas está catalogada como la más profesional en la enseñanza de métodos modernos de tortura física, moral y psicológica", reiteró la joven Briceño Bustos.

"Yo soy testigo presencial de la matonería, la altanería y el maltrato que sufren los internos de la Peni, y a través de las declaraciones que me han dado los reclusos, creo que en la Peni se torturó y se sigue torturando a la población penal", acotó la defensora pública.

por la sencilla razón de que este es un país de hipócritas y hasta de cobardes".

**NO TENEMOS NADA QUE ENVIDIAR...**

"Costa Rica hace tiempo dejó de ser la tan cacareada república democrática de que hablamos. Aquí se irrespetan los derechos humanos como en cualquier país fascista. Costa Rica ya nada tiene que envidiarle a las naciones fascistas del resto del Continente", agregó la joven Briceño Bustos.

**DUDA DE LA PTJ**

Señaló la defensora pública, que ante la Agencia Fiscal respectiva ya presentó la denuncia por torturas, denuncia respaldada con la firma de 70 internos de la Peni y sobre este asunto manifestó:

"Pido a la Corte que no se involucre a la Policía Técnica Judicial en la investigación de estas torturas por la sencilla razón de que no confío en esas gentes, y no puedo confiar en ellos después de lo que le ocurrió a mi colega Carmen Amador".

Sobre lo acontecido entre la defensora Carmen Amador y la PTJ, según la joven Briceño, escribiremos en una próxima oportunidad.

**INSTANCIA A LOS DEFENSORES**

Para terminar, Blanca Cecilia Briceño Bustos dijo:

"En la democrática Costa Rica, democrática entre comillas, los reos son tratados peor que la basura. Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamado a todos los defensores públicos para que se apersonen en la Peni y puedan corroborar el estado físico y mental de los internos, porque ahí nadie se los garantiza".



"Tú puedes apreciar los moretes que me dejaron los cinchazos", comenta el interno Julio Cásañá Álvarez, mostrando parte del muslo golpeado por verdugos uniformados de la Peni.

**MIRAS TANTO...**

Mientras tanto, el presupuesto de Adaptación Social es el más grande. Son por eso que se cuentan los millones de ese presupuesto y todo el mundo, al igual que nosotros, se pregunta:

¿Habré y qué se hacen con esa millonada?

Mientras tanto, las autoridades de Adaptación Social deliberadamente el artículo de nuestra Constitución Política que textualmente dice: Nadie será sometido a tratos crueles y degradantes.

Mientras tanto, Costa Rica es proclamada por nuestros dirigentes como "Campeona en los Derechos Humanos".

Mientras tanto, hasta un "¿en Derechos Humanos" por este país y la ingenua "¡¡¡" así lo proclama a todo el mundo...



"Pasar tranquilo en la Peni hay que estar con dos palmas" afirma Luis Múñez Castro, quien dice que los guardianes no se meten con los reos homicidas, porque a esos sí les tienen miedo.



"Me gustaría ver a todos esos fantoches comiendo alguna vez en la Peni", dice la defensora pública, Blanca Cecilia Briceño Bustos, quien públicamente sostiene, que se sigue torturando a los reos.

## SOLUCIONADO PROBLEMA EN EL BANCO POPULAR

La devolución de ahorros en el Banco Popular se realizará normalmente, ya que fueron subsanados los problemas técnicos que se presentaron a la hora de confeccionar los estados de cuenta.

El Lic. Jorge Salazar Solís, presidente de la Junta Directiva Nacional manifestó que gracias a la colaboración de técnicos rumanos y a la eficiente labor del personal de esta institución fue posible solventar este problema. Por eso los estados de cuenta estarán a disposición de los trabajadores en forma normal.

La devolución de ahorros se realizará en todas las oficinas sucursales del Banco a partir del próximo 11 de julio y posteriormente en las oficinas de San José en forma permanente durante diez meses.

No tienen derecho a retirar sus ahorros aquellas personas que tienen préstamos sin cancelar.

Se dará preferencia en la aprobación de créditos a los trabajadores que mantengan sus ahorros en la institución.

Y se solidarizan con huelguistas de INAVE

# Periodistas ticos repudian a Somoza

Los periodistas costarricenses afiliados al Sindicato Nacional de Periodistas (SNP), según acuerdo tomado por la junta directiva de esa entidad gremial, se suman al clamor general de repudio a la dictadura fascista de Somoza.

También el Sindicato Nacional de Periodistas pide la inmediata intervención de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU a fin de que ayuden al pueblo nicaragüense a poner fin a los atropellos de toda naturaleza que en su perjuicio comete Somoza.

Otro acuerdo importante de la junta directiva del SNP es el relativo a los huelguistas de INAVE, a quienes ofrece todo su apoyo y solidaridad en este angustioso momento que viven.

Los acuerdos firmes del SNP dicen textualmente lo siguiente:

## REPUDIO A SOMOZA

### CONSIDERANDO:

Primero: Que los periodistas nicaragüenses están siendo perseguidos, detenidos y torturados por los militares al servicio del General Anastasio Somoza.

Segundo: Que en ese país se están violando los más elementales derechos humanos, según se ha comprobado en casos de ciudadanos de ese país y de otros ciudadanos libres de otras naciones, que han sido torturados y asesinados por el Ejército Nicaragüense.

Tercero: Que en Nicaragua se viola el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que dice: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de

sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Cuarto: Que el pasado 9 de mayo tropas militares saquearon la Casa del Periodista en Managua, de la cual se llevaron documentos relativos a los afiliados y otros libros relacionados con la Organización.

Quinto: Que muchos periodistas y sus familiares viven en estos momentos bajo la sombra del terror y el dramatismo causado por la persecución militar que hoy sufren.

### Por tanto Acuerda:

Primero: Manifestar su apoyo solidario a todos los periodistas nicaragüenses que hoy sufren persecución y cárcel.

Segundo: Pedir a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos su pronta intervención a efecto de que cese la ola de represión y violaciones a los más elementales derechos humanos y a la libre expresión del pensamiento.

Tercero: Instar a todos los periodistas Latinoamericanos a manifestar su repudio a los atropellos que comete el Gobierno de Nicaragua y a solidarizarse con la causa y lucha del pueblo sufrido de Nicaragua.

## APOYO A HUELGUISTAS DEL INAVE

### CONSIDERANDO:

Primero: Que un grupo de obreros costarricenses llevan más de 42 días de estar en una huelga declarada legal por las autoridades de Trabajo en la Industria Armadora de Vehículos, INAVE.

Segundo: Que los personeros de esa compañía han dicho que no negociarán por ordenes emanadas de la General Motors de los Estados Unidos, a la que pertenece.

Tercero: Que esa actitud de los personeros de INAVE que obedecen ordenes del extranjero, es una actitud reprochable que atenta contra la soberanía nacional.

Cuarto: Que los huelguistas han actuado con responsabilidad y amparados a las leyes del país, y por lo tanto necesitan del respaldo de todos los costarricenses.

### POR LO TANTO ACUERDA:

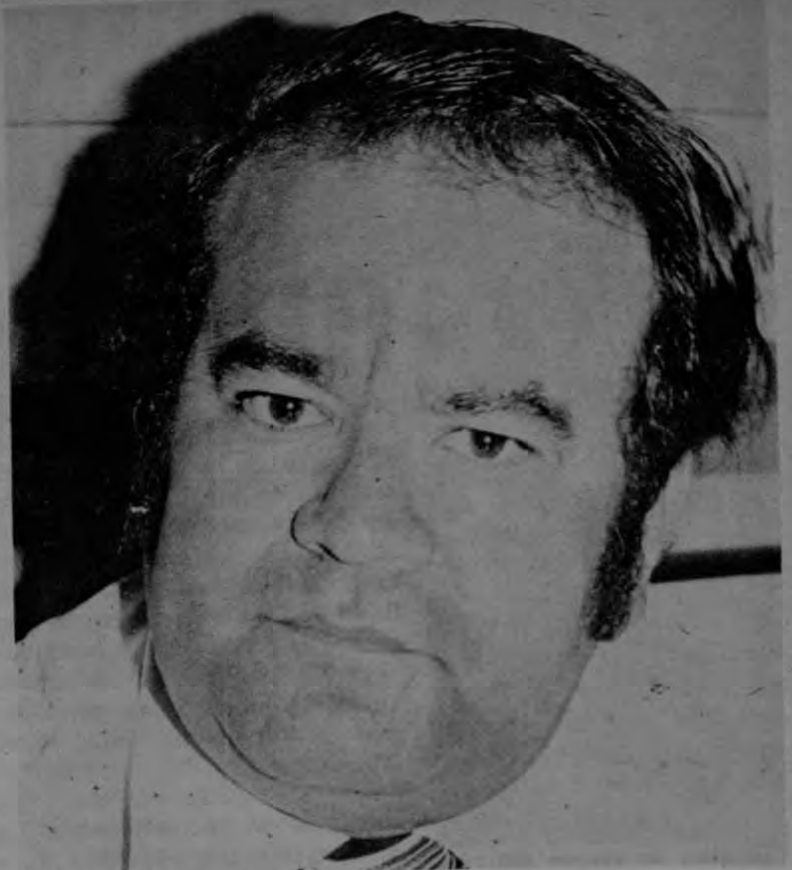
Primero: Dar el apoyo solidario a los trabajadores de INAVE que cumplen con una causa obrera digna y valiente.

Segundo: Decretar una cuota extraordinaria de ₡10 por afiliado para ayudar al mantenimiento de esta lucha.

Tercero: Instar al Gobierno de la República para que nacionalice esa planta ensambladora de vehículos y no permitir que los extranjeros irrespeten las decisiones de nuestros Tribunales de Trabajo.

Quinto: Pedir a las Organizaciones Obreras, Estudiantiles y de Profesionales del país para que envíen ayuda a los huelguistas para que puedan continuar con su movimiento legal.

Junta Directiva  
Sindicato Nacional de Periodistas



Carlos Herrera

# ANDE ayudara a obreros de INAVE

"Nunca antes los dirigentes sindicales hemos analizado los procedimientos y resultados de la declaratoria legal de una huelga. Ahora, ante la situación grave que se presenta con los trabajadores de INAVE, hemos visto cómo una huelga legal es una lucha entre quién dura más", dice el Prof. Carlos Alberto Herrera, Secretario General de la ANDE.

Agrega el alto dirigente, que en reunión con el Comité de Unidad Sindical (CUS), se acordó dar apoyo económico a estos trabajadores y buscar todos los

medios adecuados, para que el gobierno logre la negociación entre la empresa y los trabajadores.

Herrera Murillo señaló, que la Asociación Nacional de Educadores está preocupada por la situación que atraviesan estos trabajadores, e hizo hincapié en que el Código de Trabajo debe obligar al patrono a negociar con los trabajadores cuando hay una declaratoria legal.

En las condiciones actuales el trabajador no tiene ninguna ventaja, y repito, es una lucha para ver quién aguanta más.

## DENUNCIA FEANO:

# PARCIALIDAD EN TRIBUNALES DE TRABAJO

Los Trabajadores de la empresa CANCO S.A., propiedad de Enrique Pozuelo, rechazaron dos pliegos de peticiones presentados por los trabajadores, aduciendo el miembro del Tribunal Superior, Lic. Alvaro Ciro Vargas, que se rechazaba en virtud de que el "pobre Pozuelo estaba limpio".

Por segunda vez fue presentado un pliego de peticiones ante los tribunales por parte del sindicato de trabajadores de CANCO afiliado a la Federación Nacional de Sindicatos Obreros, y también fue rechazado.

Lo extraño es que en este segundo pliego no se pedían aumentos salariales sino garantías sindicales. En esta oportunidad como no podían rechazar el pliego aduciendo mala situación económica de la empresa, los tribunales de trabajo maniobran en otra forma. Rechazan el pliego de peticiones, porque no

contaba con las firmas del 60 % de los trabajadores.

Esta extraña decisión de los tribunales, es considerada por la Federación Nacional del Sindicato de Obreros (FENAO), una

burla a los derechos de los trabajadores, pues el Código de Trabajo no establece en ningún momento para la presentación de un conflicto tener el 60 % de los trabajadores a favor. Este porcentaje, aunque injusto a todas luces, se exige únicamente para decidir si los trabajadores van a una huelga o no.

Concluye diciendo FENAO que las actitudes asumidas por los tribunales de trabajo en contra de los conflictos colectivos presentados por trabajadores de diversas empresas, pisotean de manera abierta las garantías sindicales, y las manipulan a su antojo favoreciendo así a los patronos.

# ANDE DEBE ABANDONARSE YA ACTITUD PASIVA

La Asociación Nacional de Educadores (ANDE), se reunió la semana anterior con el Comité de Unidad Sindical (CUS), con miras a formar un frente común que luche por el alza en el costo de vida.

La ANDE dijo públicamente que está en contra del alza de las tarifas eléctricas y de agua, porque inciden en los precios de los artículos de primera necesidad afectando así a todo el pueblo trabajador.

Ante tal situación el Secretario General de la ANDE, Prof. Carlos Alberto Herrera Murillo, hace un llamado a todas las organizaciones populares, ya sean sindicales, de desarrollo comunal como estudiantiles, para que se pronuncien contra el aumento de esos servicios.

Herrea declaró, que es hora de que los costarricenses abandonemos la actitud pasiva que hemos venido asumiendo ante las decisiones del gobierno que nos afectan considerablemente.

Agregó, que de persistir el gobierno en el aumento de estos servicios, la Asociación analizará más profundamente las medidas

que deba tomar. Hizo hincapié en que hay consenso entre las organizaciones sindicales en dar una lucha abierta en contra de esta política gubernamental.

Enfatizó, que en la reunión que la ANDE, el SEC, y el CUS sostuvieron, se trató a fondo sobre este asunto, y manifestó la imperativa necesidad de que todas las organizaciones de educadores, de trabajadores públicos y demás sindicatos, formen un frente común.

A pregunta de un redactor nuestro sobre si estas conversaciones con el CUS son el primer paso para consolidar la unidad de las organizaciones de educadores y del movimiento sindical, el Secretario General de ANDE, Prof. Herrera Murillo, señaló: "Este se puede entender como un primer paso, efectivamente, pero esa unidad se dará siempre y cuando sus acciones se enmarquen dentro del cuadro democrático. Desde este punto daremos la batalla no sólo en beneficio de los educadores sino de todos los trabajadores del país", concluyó el Prof. Carlos Alberto Herrera.



# POLITICA COLOMBIANA EN "LA ALGODONERA"

Se llama Josefina García - Mayorga, frisa los 30 años, fue alumna del sacerdote guerrillero Camilo Torres, militó en el partido Alianza Nacional Popular (ANAPO), fue electa consejal, el equivalente aquí de regidor municipal, y dos veces candidata a senador por el mismo partido político.

Se le vincula con el movimiento de guerrillas urbanas M-19, que hace poco tiempo ejecutó al dirigente Raquel Mercado. También se le vincula con el célebre "Carlos", conocido como "El Chacal", y se dice incluso que es el cerebro director del M-19.

La joven García-Mayorga fue una aventajada alumna universitaria y sólo le faltan dos semestres para graduarse en Filosofía y Letras. Gran parte de su corta vida la ha dedicado a la política y a la lucha anti-imperialista y por eso hoy es objeto de persecución por parte del gobierno colombiano, quien según afirma ella, acaba de asesinar a uno de sus hermanos.

## MAS DE UN MES INCOMUNICADA

La señorita García-Mayorga fue detenida en esta capital el 26 de mayo recién pasado. La detención la efectuaron efectivos de la Policía de Seguridad y desde entonces se encuentra recluida en la Cárcel de Mujeres "El Buen Pastor".

Dentro del presidio Josefina es objeto de toda clase de atenciones, según lo declaró a PUEBLO, pero se le mantiene totalmente incomunicada con el mundo exterior. No se le ha permitido a Josefina ninguna visita, excepto la de un delegado de la Comisión de Derechos Humanos.

Representantes de diferentes medios de comunicación (prensa, radio y T.V.) han pretendido entrevistarla, pero todos sus esfuerzos resultaron infructuosos, incluso a los periodistas se les ha negado su permanencia en esa cárcel.

Se preguntarán ustedes entonces ¿cómo logró PUEBLO entrevistarla?, nuestra respuesta, parodiando al Chapulín Colorado, es esta:

— No contaban con mi astucia. . .!

Pero sigamos.

## HERMETISMO RAZONABLE

Cuando PUEBLO se identificó, Josefina se mostró sumamente hermética. Su hermetismo es razonable, dadas las condiciones en que se encuentra y los graves cargos que se le hacen. Estuvo anuente a narrarnos algo de su historia y lo que de ella dice el gobierno colombiano, pero en ningún momento aceptó que todo fuera cierto.

Afirmó que ella ingresó a Costa Rica con toda la documentación en orden y su deseo era quedarse a vivir indefinidamente en nuestro país, pues las condiciones de represión y opresión vigentes en Colombia le estaban resultando muy peligrosas.

Al solicitar la residencia nuestras autoridades no quisieron concedérsela hasta tanto no presentara el "certificado de Policía de Colombia", algo así como la certificación del Registro de Delincuencia en Costa Rica.

Josefina afirma, que antes

de partir hacia nuestro país trató por todos los medios de lograr ese certificado, pero el gobierno colombiano se lo negó. Incluso estando ya en Costa Rica trató, por medio de su familia residente en Bogotá, de lograrlo, pero todo resultó infructuoso.

Transcurrido cierto tiempo, la Policía de Seguridad - posible-

mente después de haber echo contacto con sus colegas colombianos - procedió a su captura, y desde entonces está detenida a la orden de Seguridad Pública.

Josefina García-Mayorga está orgullosa de su participación política en la Anapo y habla con propiedad de los problemas socio económicos y políticos de Colombia. El Gobierno colombiano nada tiene que envidiarle a otros colegas fascistas del Continente, afirmó. Su imagen de gobierno democrático es totalmente falsa, sólo que ha montado todo un aparato de propaganda para hacer creer al mundo que es democrático.

Afirma que su hermano, Ezequiel García Mayorga, ingeniero, ha sido "desaparecido por el gobierno de López Michelsen. Se queja del trato recibido por nuestras autoridades, que olvidando nuestra tradición de asilo, la han encerrado y mantenido incomunicada y sólo han permitido la visita de la Comisión de Derechos Humanos. Afirma trataron de deportarla a Colombia de nuevo, lo cual significaría la muerte para ella, pero que ahora están buscando mandarla a un país europeo.

## TEMEN AGRESIONES FISICAS CONTRA LIC. R HARBOTTLE

La situación para el Lic. Ricardo Harbottle es bastante problemática después que con toda valentía denunció maniobras de los tribunales de trabajo por parcialidad en favor de los patronos.

Los tres abogados miembros del Tribunal Superior de Trabajo pidieron, el 24 de mayo pasado, al Colegio de Abogados que le aplicará una suspensión al Lic. Harbottle por violar el Código Moral del Colegio de Abogados.

Y mientras esto sucede en cuanto al Tribunal Superior, la consigna oficial es aplastar al Lic. Ricardo Harbottle.

Muchas personas han manifestado su apoyo al Lic. Harbottle. Algunas consideran que no sólo puede ser víctima de la cárcel, sino hasta de lesiones físicas.

Según versión que obtuvimos, algunos funcionarios gubernamentales podrían haber dicho, que hay que descargar todas las baterías contra el Lic. Ricardo Harbottle. No mencionamos aquí rangos de esos funcionarios ni mucho menos nombres, por cuanto tal cosa aún no nos ha sido ratificada, más es claro que el Lic. Harbottle está llevando una fuerte lucha contra el poder político y económico del país fundamentalmente contra la crisis de valores a que estamos enfrentados.

Los miembros del Tribunal Superior de Trabajo no sólo piden al Colegio de Abogados una suspensión al Lic. Harbottle, sino que piden a la Corte plena una investigación de las denuncias.

Según los miembros del Tribunal Superior el Lic. Ricardo Harbottle incurrió que "exige conducirse en todo con el máximo de rigor moral. Otro artículo del Código Moral que

violó, es el irrespeto a la ley y a las autoridades jurídicas.

Se le acusa también de haber violentado el artículo 28 del mismo Código, porque por interés de ganar elevados honorarios en un Juicio Arbitral, al no obtener de este Tribunal el pretendido aumento salarial de sus clientes, aunque sí menor, provocó una manifestación callejera con pancartas en las que se pedía nuestras cabezas y todo lo que ha degenerado en la actualidad.

Se le acusa también de lanzar cargos injuriosos contra colegas.

No obstante y a pesar de que para el "Código de Moral" del Colegio de Abogados las denuncias del Lic. Harbottle pueden faltar a la moral, la opinión pública, dirigentes sindicales, trabajadores, e inclusive funcionarios de los mismos tribunales de justicia, en presencia nuestra, han felicitado al Lic. Ricardo Harbottle por su actuación.



Muy preocupada y angustiada luce la presunta guerrillera colombiana Josefina García-Mayorga, cuando era entrevistada por PUEBLO.

## BANCO DE C.R. ACENTUA PERSECUCION SINDICAL

Hace cuatro meses el Banco de Costa Rica destituyó a Cristian Sobrado, Secretario General del Sindicato de trabajadores de esa institución.

Sobrado continuó entrando al Banco y en las diferentes oficinas acudía a conocer diversos problemas laborales que le presentaban los empleados. Fundamentalmente entraba a la oficina del Sindicato que están en la misma institución.

Cuatro meses después de la destitución, el gerente del Banco comunicó a Sobrado que no puede volver a entrar a la Institución por no ser empleado de ella.

La medida de la gerencia del Banco de Costa Rica es parte de la persecución sindical que ese ente ha desatado allí.

Como recordarán nuestros lectores, Sobrado fue destituido

meses después que los mismos tribunales de trabajo se pronunciaron en el sentido de que la destitución de este funcionario no cabía. Hace cuatro meses el Banco lo despidió y ahora le impide que ejerza sus funciones de Secretario General del Sindicato al negarle la entrada al edificio.

Sobrado fue entrevistado por PUEBLO y manifestó, que las medidas que ha venido tomando el Banco son arbitrarias. Señaló que se agotará la vía administrativa, y que en última instancia, se tomarán las medidas pertinentes para que se normalice la situación allí y él sea restituido al cargo. Cristian Sobrado enfatizó, que la lucha del Banco no es contra él sino contra el Secretario General de un sindicato y contra el movimiento sindical.

**LO MAS GRANDE... DEL DEPORTE**

en la revista

**Afición**

ESTA DE VENTA EN TODO EL PAIS

# "No puede ser el discípulo mayor que su maestro. Como me han perseguido a Mi así les perseguirán a ustedes" (Io.15,20)

Con ocasión de cumplirse treinta días del asesinato del Padre Alfonso Navarro Oviedo, invita a la Santa Misa que hoy sábado, a las 6 1/2 p.m. se celebrará en la Parroquia La Resurrección, Colonia Miramonte de esta ciudad.

Hace un llamado a celebrar con espíritu de desagravio el próximo domingo de Corpus, en Catedral (4 p.m) y el resto de las

parroquias a la hora señalada.

Agradece las múltiples manifestaciones nacionales e internacionales, de adhesión y solidaridad, recibidas ante la campaña de difamación y persecución desatada contra la Iglesia.

También agradece la generosa contribución para los medios de Comunicación Social.

	FECHA	SITUACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TRABAJANDO EN
1)	22.2.77	Exilado	P. Benigno Fernández, S.J.	Español	Aguilares
2)	22.2.77	Exilado	P. Lorenzo Mc Culoch, M.M. Maryknoll	Norteamericano	Opico
3)	22.2.77	Exilado	P. Pedro Declercq, Dioces.	Belga	Zacamil
4)	22.2.77	Exilado	P. Juan Deplancke, Dioces.	Belga	Mesón Serpas
5)	22.2.77	Exilado	P. Juan Ramón Vega, Dioces.	Nicaragüense	Secret. Social.
6)	22.2.77	Exilado	P. Luis de Sebastián, S.J.	Salvad. Nacionalizado	Univer. Centroamericana
7)	22.2.77	Exilado	P. Ignacio Ellacuría, S.J.	Salvad. Nacionalizado	José Simeón Cañas. Univer. Centroamericana
8)	28.1.77	Expulsado	P. Mario Bernal, Dioces.	Colombiano	José Simeón Cañas Apopa.
9)	18.1.77	Expulsado y torturado	P. Guillermo Denaux, Dioces.	Belga	San Antonio Abad
10)	18.2.77	Expulsado	P. Bernardo Survil, M.M	Norteamericano	Barrio Lourdes.
11)	5.5.77	Expulsado y torturado	P. Jorge Sarsanedas, S.J.	Panameño	Nejapa
12)	18.2.77	Expulsado	P. Juan Marphy, Benedictino	Norteamericano	Ayutuxtepeque
13)	19.5.77	Expulsado y maltratado	P. Salvador Carranza, S.J.	Español	Aguilares
14)	19.5.77	Expulsado y maltratado	P. José Luis Ortega, S.J	Español	Guazapa
15)	19.5.77	Expulsado y maltratado	P. Marcelino Pérez, S.J.	Panameño	Aguilares
16)	12.3.77	Asesinado	P. Rutilio Grande, S.J	Salvadoreño	Aguilares.
17)	11.5.77	Asesinado	P. Alfonso Navarro, Dioces.	Salvadoreño	Miramonte, San Salv.
18)	21.2.77	Torturado	P. Rafael Barahona, Dioces.	Salvadoreño	Tecoluca
19)	19.5.77	Golpeado	P. Víctor Guevara, Dioces	Salvadoreño	Chalatenango
20)	20.5.77	Apresado	P. Antonio Vides, Dioces.	Salvadoreño	Capellán Guardia Nac.
21)	11.5.77	Apresado	P. Gonzalo López, Dioces.	Salvadoreño	Arcatao
22)	1.5.77	Calumniado, amenazado fuera del país	P. Inocencio Alas, Dioces.	Salvadoreño	Suchitoto
23)	14.5.77	Calumniado, amenazado fuera del país.	P. Higinio Alas, Dioces.	Salvadoreño	Suchitoto
24)	26.5.77	Calumniado, amenazado fuera del país	P. Guillermo Rodríguez, Dioces	Salvadoreño	Opico
25)	14.5.77	Amenazado en público	P. Bantón O.F.M.	Italiano	Zacatecoluca

DURANTE ESTOS CUATRO MESES (DE FEBRERO A MAYO) UN TOTAL DE 25 SACERDOTES ATROPELLADOS DE DIVERSOS MODOS: 13 SACERDOTES DIOCESANOS (52%), 8 JESUITAS (32%), 2 MARYKNOLL (8%), 1 FRANCISCANO (4%), y BENEDICTINO ((4%).

## II. ATENTADOS CONTRA INSTITUCIONES ECLESIALES O VINCULADAS A LA IGLESIA:

- Diciembre de 1976 —Bombas en la Universidad José Simeón Cañas
- Enero de 1977 —Allanamiento en convento de Opico
- 4 de marzo de 1977 —Allanamiento en el Convento de San Martín.
- 5 de mayo de 1977 —Bomba en la Imprenta "CRITERIO" del Arzobispado.
- 19 de mayo de 1977 —SAGRARIO AMETRALLADO, EUCARISTIA PISOTEADO EN AGUILARES (PARROQUIA).

CAMPAÑA DE DIFAMACION POR LA PRENSA ESCRITA, CONTRA SACERDOTES Y MAGISTERIO DEL SR. ARZOBISPO, SOLAMENTE DURANTE EL MES DE MAYO.

Además de las publicaciones de FARO, AGES, Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa, han aparecido campos pagados de Asociaciones y personas "fantasmas":

- Dra. O Lic. Aminta Amaya: 13 publicaciones
- Asociación de Mujeres Religiosas católicas: 5 publicaciones
- Asociación Católica Salvadoreña: 3 publicaciones
- Asociación Católica de Madres de Familia: 1 publicación
- Comité Pro Mejoramiento de la Iglesia Católica: 3 publicaciones
- Sociedad Cristiana Salvadoreña: 3 publicaciones
- Comité Cristiano Salvadoreño: 3 publicaciones
- Asociación de Seguidores de Cristo Rey: 2 publicaciones
- Sociedad de Mujeres Cristianas: 1 publicación.

—Edición falsificada del periódico de la Arquidiócesis "ORIENTACION": Día 29 de mayo.

Hasta el momento diez Parroquias han quedado sin Pastor debido a las amenazas, vigilancia y otros medios de persecución.

Muchos fieles, catequistas y celebradores de la palabra corren la misma suerte.

# "Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella"

PUBLICACIONES DEL ARZOBISPADO DE SAN SALVADOR.  
Reproducido de El Diario de hoy, sábado 11 de junio de 1977.

(Mt.1,18)

# PERSECUSION A IGLESIA SALVADOREÑA CONFIRMA ESTRATEGIA CONTINENTAL

**A**lrededor de marzo de 1975 circuló por muchos medios de información de América Latina y de Europa, un documento emanado del servicio de documentación de las Fuerzas Armadas Bolivianas, en el que se trazaba un plan de ataque para combatir a la Iglesia avanzada en Bolivia. En el texto de dicho documento se testimoniaba la colaboración específica de la CIA norteamericana. Le Monde Diplomatique, periódico europeo de reconocida solvencia, se hizo eco del documento y publicó un artículo comentándolo.

Numerosos hechos han dado credibilidad a este documento como diseñador de una estrategia continental en contra de la Iglesia Católica Post-conciliar y fiel a Medellín en América Latina. El más importante fue la irrupción de la policía ecuatoriana en una reunión de 17 Obispos, clero y laicos en Riobamba, Ecuador, en agosto del año pasado.

Diario El Gráfico, de Guatemala, en su edición del 22 de marzo de 1977, publicó la noticia de que un documento semejante, elaborado por la CIA estaba en poder de medios policiales del Brasil; la noticia la había recogido el diario conservador O Estado de Sao Paulo, como denuncia de Monseñor Pedro Casaldáliga, obispo de Sao Feliz de Traguaia, él mismo víctima de esa estrategia, al ser acusado de comunista por un arzobispo brasileño disidente de su conferencia piscopal y participante en el reciente Congreso Anticomunista de Montevideo.

Los recientes hechos de El Salvador son otra prueba más de que esta estrategia está siendo aplicada a nivel continental. En el documento que sigue, procedente de El Salvador se compara el plan del G-2 del Ejército Boliviano con los acontecimientos recientes de El Salvador, punto por punto.

— “No se debe atacar a la Iglesia como Institución y menos a los Obispos en conjunto, sino a una parte de la Iglesia más avanzada. . .”

En El Salvador, desde diciembre de 1976 sobre todo se ataca a curas párrocos que defienden el derecho a la organización popular y en concreto a las organizaciones campesinas. Se exige que los Obispos los condenen o al menos que los hagan callar. Cuando el Arzobispo rechaza las acusaciones, se ataca al clero y al mismo Arzobispado. Se logra dividir a los Obispos. Dos de ellos reaccionan contra las organizaciones campesinas y contra los curas que las asesoran o defienden; uno de ellos además reacciona contra el liderazgo del Arzobispado de San Salvador. Entonces los acusadores afirman: “Nunca hemos atacado a la Iglesia Católica ni al clero, sino a los malos sacerdotes, que se encubren con la sotana para hacer política, que son un cáncer dentro de la Iglesia Católica, que son agentes de la guerra revolucionaria, etc. . .” Sobre todo se apoyan en la declaración de autonomía episcopal del Obispado de Santa Ana para oponerle al Arzobispado de San Salvador, controlado - dicen - por “jesuitas y otros dignatarios altos que los apoyan”. Finalmente, cuando ya se conoce la designación del nuevo Obispo, atacan personalmente al Arzobispo Dimisionario para desprestigiar su anterior actitud digna.

2.— “Hay que atacar sobre todo al clero extranjero. . .hay que vincular su acción con la guerrilla. . .hay que señalar . . . que predicán la lucha armada, que están vinculados con el comunismo internacional. . .”

En El Salvador es difícil atacar al clero extranjero, porque el diocesano, al menos, es en su mayoría nacional. Sin embargo, se ataca siempre que se puede a los sacerdotes extranjeros tratando de oponerlos a los nacionales, incluso aunque los ataques resulten muy burdos. Se dice por ejemplo que los jesuitas “desalojan al propio clero nacional relegándolo a las más humildes parroquias, disfrutando éstos de las mejores canonías”, cuando es patente que la única parroquia que tienen los jesuitas en El Salvador es la de Aguilares en una zona rural tremendamente empobrecida. De hecho, como los sacerdotes extranjeros están sobre todo entre el clero regular (religiosos), es contra las órdenes religiosas, sobre todo contra los jesuitas, contra quienes se dirige la campaña. Los acusan de infiltrarse al Arzobispado de San Salvador; los acusan de auténticos comunistas, de agentes de la guerra revolucionaria, de agitadores internacionales, predicadores de la violencia y del crimen.

3.— “Controlar muy especialmente a algunas órdenes religiosas. . .”

En El Salvador ha habido una tremenda campaña en contra de la Compañía de Jesús (jesuitas), en contra de su Universidad (desde hace tiempo muy crítica de las estructuras del país), contra sus miembros relacionados con

parroquias y organizaciones campesinas, contra su revista ECA. Se ha llegado a sugerir su expulsión del país. En interrogatorios de sacerdotes presos se ha visto claramente cómo controlan los Cuerpos de Seguridad los movimientos de los miembros de esta orden religiosa.

5.— “El cambio del servicio de Inteligencia (de su jefe) se debe a esto. . .El no estaba dispuesto a realizar una lucha frontal contra la Iglesia. . .”

En El Salvador, en los primeros días de enero, antes del comienzo de las expulsiones sacerdotales, se cambiaron varios altos funcionarios, entre ellos el Director General de Migración; en este puesto se puso a un coronel en actividad, que ha demostrado tremenda decisión y energía en la persecución a sacerdotes extranjeros.

7.— “Control de algunas casas de religiosos para tener localizados a algunos sacerdotes y poderlos seguir...”

En los interrogatorios antes aludidos emergió claramente este control, incluso con pruebas fotográficas.

8.— “Por principio, ya no han de allanar casas religiosas, ya que esto genera mucha publicidad...”

Efectivamente no se ha dado ningún allanamiento de parroquias o casas religiosas en El Salvador. En el único caso en que se intentó sitiar una parroquia para apresar a un sacerdote, el intento fracasó por el toque de campanas y la aglomeración de público, que defendió al sacerdote.

9.— “A la Jerarquía se le han de presentar los hechos consumados...A los Obispos sólo se les comunica la expulsión (de sacerdotes) como un hecho ya realizado”.

Así se ha realizado en El Salvador en los 7 casos de expulsión de sacerdotes o seminaristas (en realidad, en tres casos, dos eran ex-seminaristas y uno ex-sacerdote, pero fueron tratados como seminaristas y sacerdotes por los Cuerpos de Seguridad). Con esto se ha roto una larga práctica anterior, en la que el Gobierno siempre resultó a la Jerarquía no habiendo logrado antes nunca su propósito de expulsión. Lo mismo se ha hecho con otros seis casos de sacerdotes a quienes se les ha negado reingreso al país, aprovechando sus ausencias temporarias del mismo.

10.— “Los apresamientos se han de hacer preferentemente en el campo, en calles silenciosas o a altas horas de la noche...Una vez que se ha realizado el apresamiento de un sacerdote, el Ministerio ha de tratar de introducir en su portafolios y si es posible en su habitación, propaganda subversiva...”

Los apresamientos de sacerdotes expulsados se han hecho en el campo o por sorpresa en El Salvador; igualmente en los casos en que se preparaba expulsión como en los que por tratarse de nacional se preparaba cárcel y tortura, se ha tratado de secuestros verdaderos. El asesinato del P. Grande ocurrió entre cañales. No se ha aplicado aún en El Salvador la segunda norma citada en este párrafo, o al menos no la ha utilizado el gobierno públicamente como prueba.

11.— “Por medio de algunos medios de comunicación social...se han de publicar solicitudes para desprestigiar ...a aquellos sacerdotes y religiosos que representan una línea de avanzada en la Iglesia...”

Esto se ha cumplido con profusión en El Salvador, constituyendo en los últimos 4 meses una verdadera campaña de prensa.

12.— “Mantener relaciones de amistad con algunos Obispos, miembros de la Iglesia, algunos sacerdotes nacionales, de tal modo que la opinión pública no crea que hay persecución sistemática a la Iglesia...”

El Gobierno en El Salvador manipuló la reunión que el Episcopado con el Nuncio tuvo el 22 de febrero, para hacer aparecer cordiales las relaciones con la Iglesia y constructivo el diálogo. El Gobierno mantiene gran amistad con el Obispo Capellán Castrense, Obispo de San Miguel, Monseñor Alvarez.

13.— “En este momento ya está elaborada la lista de los diez sacerdotes que deben ser apresados”.

Ciertamente ha habido listas en El Salvador y sigue habiéndolas.

Lo único que hasta el momento ha quebrado esta estrategia es el hecho de que el aumento de la represión general en el país y de la persecución a la Iglesia ha hecho reaccionar fuertemente a la conferencia episcopal (mensaje del 5 de marzo) reforzándose esta reacción con la del clero y pueblo después del asesinato del padre Grande y sus dos compañeros campesinos.

Desde hace un mes INVU e IMAS involucrados

# PORTEÑOS RECLAMAN UN ILEGAL DESPOJO

"El INVU y el IMAS, talvez ignorándolo, están siendo utilizados como instrumento de poderosos intereses, que bajo el pretexto de ayudarnos, lo único que buscan es el ilegal despojo de nuestras propiedades", declaró a PUEBLO don José Joaquín Hernández Canales.

El señor Hernández, Presidente del Comité Panorámica de Pueblo Nuevo de Puntarenas, acompañado por un grupo de porteños, se apersonó en nuestra Redacción para hacer pública denuncia de lo que él calificó una "ilegal maniobra con el apoyo estatal".

Explicó que un numeroso grupo de vecinos del centro de Puntarenas serán reubicados, a la fuerza, en una ciudadela construida conjuntamente por el INVU y el IMAS, y que está ubicada entre Carrizal y FERTICA.

El argumento oficial, dice el señor Hernández, es que sus viviendas están catalogadas como "tugurios" y por lo tanto deben desaparecer de una zona por donde pasará la llamada "carretera panorámica" a construirse en breve.

Para empezar, agrega Hernández, hay que decir que la mayoría de las casas que quieren eliminar, si bien son modestas, en forma alguna pueden catalogarse como tugurios y tampoco ocupamos esas tierras en precario.

Explica, que la mayoría de las propiedades están debidamen-

te catastradas, protocolizadas y escrituradas a sus respectivos dueños. Dice que algunas de estas tierras fueron tomadas en precario, pero ya eso es historia antigua, y hoy todos están a derecho.

Afirma, que la verdad es que detrás de todo esto hay otros propósitos, como la necesidad de mayor espacio para construir burdeles y otros centros pseudo-turísticos, cuando el muelle de Puntarenas sea trasladado a Caldera, traslado que ya está cercano.

Pese a todo ello, agrega, nosotros no nos opondríamos si el traslado "fuera al taco". Nuestra propiedad por la nueva en la citada ciudadela, pero el asunto es distinto. Ellos quieren nuestra tierra al precio fijado por un avalúo que no responde a la

realidad, mientras nos obligan a comprar a un precio fuera de nuestras posibilidades económicas.

Nos están tasando nuestras propiedades en sumas que oscilan entre 8 y 10 mil colones y nos venden en sumas mayor a los 30 mil y en una zona insalubre, como es donde está la nueva ciudadela, azotada día y noche por las tóxicas emanaciones de FERTICA.

Quieren que les entreguemos nuestras propiedades a título de prima y que el saldo lo paguemos en cuotas de 300 y 400 colones mensuales y por espacio de 15 y 20 años, lo que es injusto e imposible para la mayoría de nosotros, humildes trabajadores muellers y pescadores.

"Detrás de toda esta maniobra ilegal y con el apoyo del Gobierno, lo que hay es el interés de unos cuantos ricachones, que a sabiendas de que Puntarenas, para poder sobrevivir cuando se produzca el traslado a Caldera, deberá incrementar sus actividades turísticas, quieren

# Pueblo

EL PERIODICO DE LA MAYORIA

Director: Javier Solís Precio al pregón: ₡1.00  
 Jefe de Redacción: Freddy Zúñiga Suscripción Anual: ₡100.00  
 Extranjero por avión: Seis meses: USA \$24.00  
 Un año: USA \$36.00  
 OFICINAS: Avenida 8 Calles 11-13, No. 1158 Cuenta Bancaria: No. 39828-1  
 San José Costa Rica Banco Nacional de Costa Rica  
 Teléfono: 23-38-81 Impreso en los talleres de:  
 Apartado Postal: 3771 Artes Gráficas de Centroamérica SA

nuestros terrenos a precio de lucha al terreno que sea", quema. Esto no lo vamos a concluir el señor Hernández permitir y llevaremos nuestra Canales.



DENUNCIA. Al fondo observamos al señor José Joaquín Hernández Canales en compañía de algunas damas porteñas, cuando se apersonó en PUEBLO para hacer la denuncia que consignamos en esta página.

## LA PENI





## Cartago:

# HORTELANOS AL BORDE DE RUINA

Tractores, vagonetas, y dinamita están destruyendo montañas y rocas poco más de medio kilómetro al norte del pueblo "Beili" en Cartago.

Pero aparte de que esa zona es parte de un vasto territorio que tiene una gran fractura, y que según el Dr. Dóndoli, está a punto de provocar un serio hundimiento, los pequeños productores de hortalizas están siendo afectados totalmente, por las aguas sucias con arena y otros elementos provenientes de las zonas dinamitadas donde los areneros hacen su agosto.

La mayoría de los hortelanos riegan sus parcelas con agua del río Reventado, que les llega por medio de un canal que se distribuye en pequeños afluentes, que van a las fincas de los pequeños hortelanos.

La situación es bastante problemática por cuanto el agua excesivamente contaminada, procedente del Reventado, está terminando con la fertilidad de las mejores tierras del país en el campo agrícola.

La tesis de los pequeños productores es que de no solucionarse pronto este problema, pronto también las tierras del lado Oeste de Cartago, en donde radican la mayoría de los hortelanos no producirá nada.

Varios hortelanos nos enseñaron siembras cuyas tierras son arcillosas y otras que son regadas con agua que no es del Reventado cuya tierra es suelta y negra. Es pura materia orgánica.

Uno de los hortelanos, Marco Tulio Loaiza, nos manifestó que todo eso es culpa de los que dinamitan y sacan arena del Reventado sin importarles la suerte que corran los pequeños productores de hortalizas.

Alfonso Piedra, Asesor de la Unión de Pequeños Produc-

tores de Cartago, manifestó que la situación es ya insoportable para los productores pues al ritmo que van, a pocos años vista esas tierras fértiles que son admiradas por los agricultores de todo el país serán totalmente estériles.

Acusan los pequeños productores al gobierno y a las instituciones encargadas de velar por la solución de este problema y destacan que el gobierno prefiere hacer ricos a unos cuantos que explotan la madera que favorecer a los pequeños hortelanos cuya producción de repollo, remolacha y otras hortalizas, tienen magnífico mercado en San José y es de muy buena calidad.

La Unión de pequeños productores de Cartago, hizo énfasis en que aparte del problema que para ellos significa la explotación de arena del Reventado, que les deja únicamente aguas sucias y contaminadas para regar sus productos, afrontan el grave problema de los intermediarios.

Varios hortelanos con quienes conversamos y dirigentes de la Unión de pequeños productores, afirmaron que los intermediarios son tigres y que el día que el pequeño productor debe llevar su producto al mercado, esos tigres valoran su trabajo y esfuerzo al precio que ellos quieran.

Todos se ponen de acuerdo, dijo Alfonso Piedra de la Unión de pequeños productores, si uno de los intermediarios ofrece determinado precio por algún producto el resto no le ofrecerá más.

Así es que el pequeño productor está sujeto aquí al precio que le paguen los intermediarios que después cobran al público consumidor un precio mucho más alto por el producto.

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA NO ES AGRICOLA NI DE CARTAGO.**

La Unión de pequeños productores de hortalizas de Cartago, lanzó un fuerte ataque al Banco de Crédito Agrícola de Cartago, que ha desviado su función cual debe ser el de dar financiamiento a los agricultores de la zona y fundamentalmente a los pequeños productores.

Pero esta función, dicen los hortelanos de Cartago está muy lejos de ser. Los pequeños hortelanos no pueden obtener créditos cómodos a intereses bajos del Banco de Crédito Agrícola de Cartago. Los requisitos son exagerados y además, la institución prefiere prestar dinero en otras líneas que la producen mejores intereses y desde luego donde a lo seguro saben que no tendrán problemas.

Por eso aquí en Cartago decimos que el tal Banco de Crédito Agrícola, de agrícola no tiene mucho o mejor dicho nada.



Estas son las aguas contaminadas con que los horteleros riegan sus cultivos en Cartago, y que están terminando con la fertilidad de las tierras.

## LOS HORTELANOS YA ORGANIZADOS

La constitución de la Unión de Pequeños productores de hortalizas de Cartago y otros productos, se constituyó hace pocas semanas. Pretende esta organización solucionar definitivamente los problemas de financiación y mercadeo que tienen los pequeños productores del cantón central de Cartago. En el futuro esta organización irá cubriendo otros cantones de la provincia.

El objetivo fundamental de la Unión es lograr el sentimiento de unidad y solidaridad entre los pequeños productores para que conjuntamente luchen por solucionar sus problemas comunes.

Fundamentalmente luchará la UPAC, por la construcción de un Mercado de Mayoreo a un plazo mediano y a la parte de este mercado, por la financiación para la compra de frigoríficos.

Consideran estos productores que la instalación de frigoríficos solucionará muchos problemas a los pequeños productores, pues sus productos les podrán ser comprados en el mercado, sin temor a que se descompongan. Los miembros de la Unión de pequeños productores de Cartago, consideran que mediante presión y con el apoyo de toda la comunidad podrán obtener ya sea una partida específica para realizar esos dos proyectos, o bien un crédito; con intereses bajos y a largo plazo por parte del Banco de Crédito.



Alfonso Piedra, Asesor de la Unión de Pequeños productores de Cartago, acusa al Banco de Crédito Agrícola de no beneficiar a los productores.

# Contra el Padre Salvador García DIFAMACION E INJURIAS LANZA AHORA LA FABRICA DE CEMENTO

La situación en la fábrica nacional de Cemento está llegando al climax. La Fábrica y el Municipio anuncian con llevar a los tribunales al Padre Salvador García, Director de la Ciudad de los Niños, al señor Santos Morales y a don Alberto Mata, todos los miembros del Comité Pro- Defensa contra la Contaminación que produce la Fábrica Nacional de Cemento.

El Vice presidente Ejecutivo de esta fábrica, Edmond Woodbridge acusó al Padre García y a otros vecinos de acordar raptar a un alto personero de la Fábrica.

En la misma carta, dirigida al Padre Provincial Manuel Azgarra en México, le dice que el periódico PUEBLO ES ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA, y le envía un artículo publicado en nuestro periódico. "a fin de que se pueda enterar de la posición extrema que asume esta vez el Padre Francisco Domínguez".

Mientras esto ocurre con la Fábrica Nacional de Cemento, los miembros del Comité que preside el Padre García, señalan que si a ellos los llevan a los tribunales, quienes los demandan también irán a los tribunales. Dice el Padre García que es mejor comparecer ante los tribunales por defender la salud de un pueblo, que entrar en un Palacio Municipal repartiendo iniquidad e injusticia.

En una declaración entregada a PUEBLO por el Comité, se habla inclusive de iniciar la lucha por la independencia del distrito y lograr su cantonalización para terminar así con la dependencia del distrito de la Municipalidad de Cartago. De esta manera dicen los vecinos de Agua Caliente, no seremos más la cenicienta de Cartago.

## MUNICIPIO VIOLA DERECHOS HUMANOS

Los vecinos de Agua Caliente consideran que el Municipio porque recibe un millón quinientos mil colones de la

Fábrica, por concepto de impuestos, está en contra del traslado de la Fábrica.

Dicen los Miembros del Comité de Agua Caliente, que esa corporación está violando los artículos 98 y 99 del Código Municipal, a la vez que viola varios artículos (294, 295, y 296) de la Ley General de Salud.

No obstante estas disposiciones legales, la Corporación se inclina por mantener la fábrica en la misma ubicación, violando así los derechos humanos más elementales de los moradores de Agua Caliente.

El Comité hace referencia al artículo 47 del Código Penal, que dice que son cómplices los que prestan al autor o autores, cualquier auxilio o cooperación para la realización del hecho punible.

Aparte de esto, dice el Padre García, que en el caso de él y sus compañeros dirigentes del Comité, no temen ir a los tribunales, porque de acuerdo al artículo 28 del Código penal, "no comete delito el que obra en defensa de la persona o derecho

propio o ajeno, siempre que concurren las siguientes circunstancias: A) Agresión ilegítima. B) Necesidad razonable de la defensa empleada para repeler o impedir la agresión.

Señala finalmente en el mismo comunicado el Comité que lucha por el traslado de la Fábrica, que el presbítero Salvador García en su condición de Director de la Ciudad de los Niños renuncia al soborno de \$600.000.00 asignado a la Institución a cambio de que los niños a su cargo puedan recobrar su salud y el bienestar social a que tenemos derechos todos los ciudadanos, conforme la Constitución y nuestras leyes.

## Padre Garcia TIENE APOYO DE SUS SUPERIORES

El Vice presidente de la Fábrica Nacional de Cemento tuvo un fuerte puñetazo al recibir la contestación de una carta que envió al Superior en nuestro país, del Padre Salvador García y en la que le acusaba por su lucha por el traspaso de la Fábrica y prácticamente pedía que lo destituyeran.

Entre otras cosas, la carta firmada, por el Fr. Angel San Casimiro, Superior del Padre García dice:

...."Todos los superiores conocemos bien al P. Salvador y sabemos de su entereza y decidida entrega a su misión sacerdotal. Fue por ello que en el año 1966 se le nombró subdirector de la Ciudad de los Niños y posteriormente nuestros superiores Mayores, de acuerdo con Mons. Dr. Carlos Humberto Rodríguez Quirós, le nombraron Director de dicha Institución.

Sé de los problemas que han tenido que afrontar en la Institución con las emanaciones de la Fábrica y del tono amistoso con el que él trató con Ud. el asunto en cartas que deben obrar en su archivo y en vista de que nada se resolvía sobre el problema del polvo, el P. Salvador le avisó con anticipación, que iban a comprometer su responsabilidad ante la comunidad que estaba reclamando su apoyo".

"Es así - continúa diciendo la carta dirigida al Presidente Ejecutivo de la Fábrica de Cemento - que me veo en la obligación, por convencimiento, de apoyar al P. Salvador porque lo que está haciendo es digno de reconocimiento para quienes le conocemos como persona que

busca el bien y la armonía y no la división ni el desorden. Aparte de que en este su compromiso, por ningún lado aparece su propio bien sino el de los necesitados con quienes lleva trabajando 11 años.

Esperando haberle dado las

explicaciones a que Ud. tiene derecho tanto en nombre mío como en el de mis Superiores, me suscribo su atento y seguro servidor.

Fr. Angel San Casimiro Superior.

## EMILIO: UN SER CON CORAZON DE PIEDRA

En Agua Caliente de Cartago a Emilio Piedra, ya no le llaman Emilio Piedra, sino el Corazón de Piedra. Esto obedece a la posición que Piedra asumió en contra de los vecinos de Agua Caliente y en favor de la Fábrica de Cemento.

En una declaración del Comité de Defensa contra la Contaminación Atmosférica de Agua Caliente, dicen sus directivos, "Según el gran filósofo del engaño nadie tiene derecho a equivocarse. Si el pueblo de Agua Caliente y el de Cartago pidieron la Fábrica de Cemento, era por que no sabían del pésimo funcionamiento y de los grandes perjuicios. Sostener lo contrario sería ir en contra de la más elemental lógica. Pero si el señor Piedra sí lo sabía quiere decir que se aprovechó de la ingenuidad del pueblo para inducirlo a engaño".

Hace énfasis el Padre Gar-

cía, que el propio Presidente de la República constató los daños personalmente. La Sala de Casación, el más alto tribunal del país, condenó la Fábrica de Cemento a pagar daños. El Primer Poder de la República también nos da la razón, e igualmente el resultado de un estudio de la OFIPLAN

A la parte de esto, señalan que, si la Ley General de Salud es de orden público, y si como está probado la Fábrica Nacional de Cemento contamina la atmósfera, los Ministros de Industria y Salud, estaban y están en la obligación de cerrar esa fábrica.

No obstante la Ley General de Salud, promulgada en 1973, la fábrica de cemento opera al margen de la Ley, en un gobierno de derecho, y los impuestos que esta fábrica ha pagado son producto del dolo, a cambio de aplastar la Ley de Salud, concluye el Padre Salvador García.



Claramente se aprecia en la gráfica, la diferencia entre la tierra regada con agua contaminada y la que sí está contaminada. Las consecuencias son funestas.



El Padre Salvador García, Director de la Ciudad de Los Niños, "No importa ir a los tribunales por defender la salud del pueblo de Agua Caliente".

# POLÍTICOS Y CAMPESINOS



# Por negligencia del Gobierno: ESTUDIANTES SON HOY PRECARISTAS

Los estudiantes del Colegio Agropecuario de La Fortuna, cantón de San Carlos, ante la pasividad de las autoridades para dotarlos de tierra para su educación y la negativa de un latifundista de venderles una

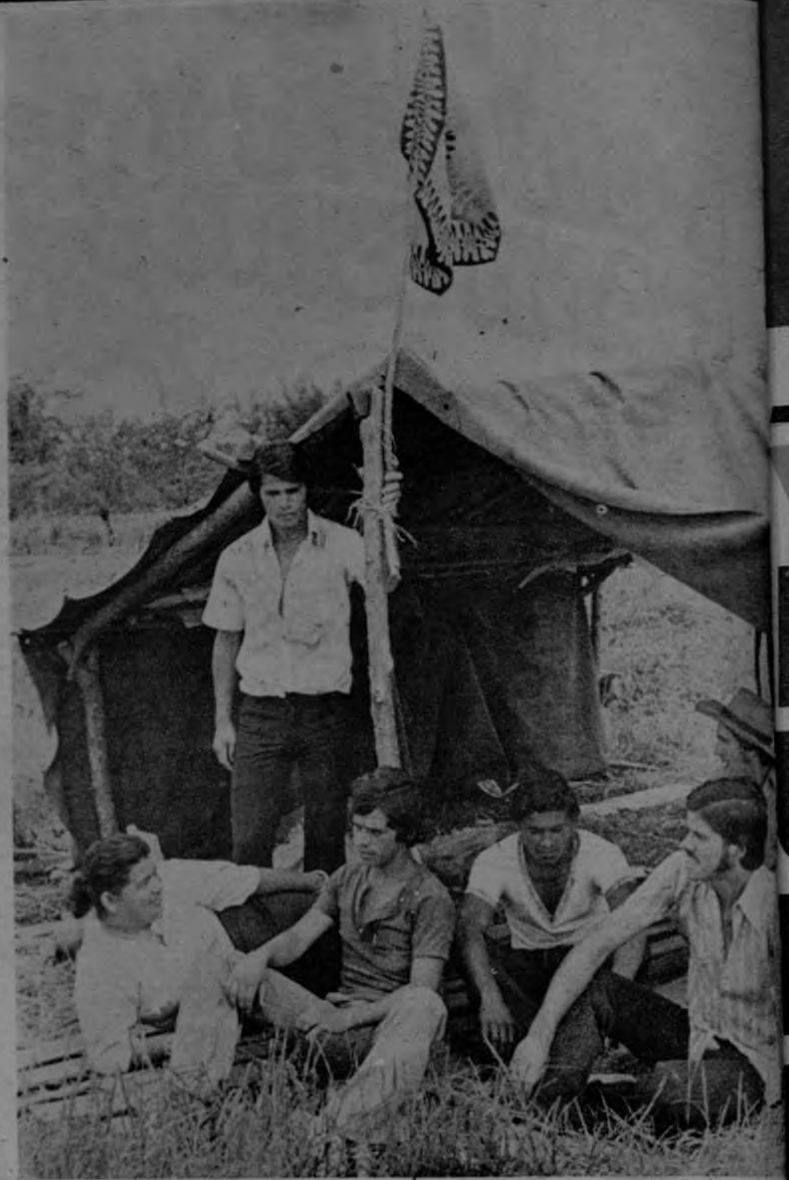
parcela, decidieron tomar parte de la finca propiedad de la compañía Augusto Colombari e Hijo Ltda. e invadirla. Esta firma tiene más de mil hectáreas y se niega a vender setenta para el colegio. Por gestiones del diputa-

do Arturo Hidalgo, en el Ministerio de Transportes hay depositados medio millón de colones para pagar la tierra, pero el latifundista Colombari se rehusa a vender al colegio. Aún más, fingió una venta a la secretaria de su abogado, con tal de que el gobierno no lo expropiara.

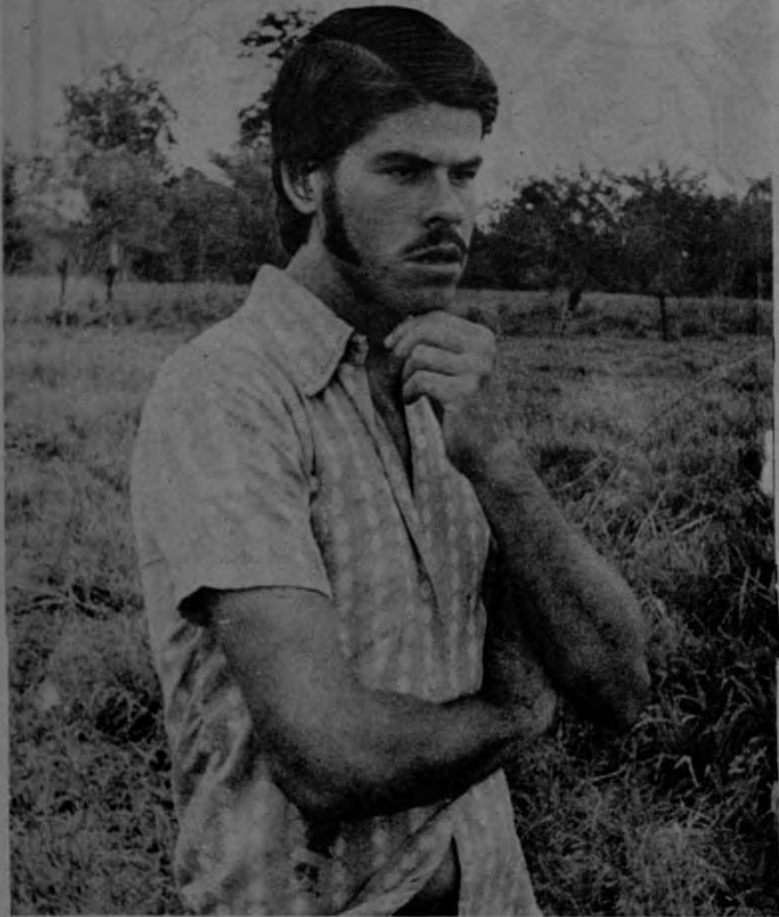
Por su parte, las autoridades del gobierno llevan años prometiendo a los estudiantes y profesores la parcela para sus prácticas agropecuarias y no han tomado ninguna medida efectiva.

Así mismo lo reconocieron los delegados del Ministro de Educación que fueron a entrevistarse con los estudiantes que habían tomado la finca. La invasión se produjo el jueves 23 de abril, por iniciativa de los estudiantes dirigidos por Marvin Castro y Sergio Durán, que así logró más del 90% de los votos para presidente del gobierno estudiantil.

Muchos colegios y las asociaciones de educadores se han solidarizado con los estudiantes. Según nos declararon en fuentes de la Asamblea Legislativa, ya estaba listo el decreto de expropiación que dejaría las 70 manzanas en posesión del Colegio. Sin embargo, al concluir la semana pasada, los estudiantes todavía se mantenían en huelga general y custodiando la invasión de la finca.



Sergio Durán, depié, acompañado de Fanny Hidalgo, trabajadora de la comunidad que ha apoyado a los estudiantes y los estudiantes Alvaro Aragón, Gerardo Villegas, Gerardo Antonio García (atrás) y Marvin Castro, en la improvisada tienda de campaña desde donde custodian la invasión.



Marvin Castro, que dirigió la invasión de la finca de Colombari.

## ACUSAN DE ENTREGUISTA AL MUNICIPIO BRUMOSO

En una oportunidad la Municipalidad de Cartago pretendió vender el mercado un grupo privado. No lo logró por la oposición rotunda del pueblo cartaginés. Ahora, pretende vender el Matadero Municipal a un grupo de millonarios ganaderos guanacastecos.

Miembros de organizaciones de Desarrollo Comunal y la Unión de Pequeños Productores agrícolas se oponen a tal venta, que la consideran entreguista y un perjuicio para el pueblo.

Alfonso Piedra, dirigente cartaginés, considera que la venta del matadero a un grupo de ganaderos, traerá como consecuencia el alza en el precio de la carne porque definitivamente sus nuevos propietarios elevarán la tarifa de destace.

La actitud entreguista de la Municipalidad de Cartago, agrega Piedra, es contradictoria con el propósito que se persigue, en el sentido de que el régimen municipal participe cada vez más en la actividad empresarial, teniendo como meta el mejor desarrollo del cantón.

La actitud entreguista del municipio de Cartago es harto conocida por todo el pueblo, que ahora, precisamente está defendiendo a los grandes dueños de la Fábrica Nacional de Cemento que desde hace muchos años están llevando destrucción y pérdidas millonarias al pueblo de Agua Caliente.

Resumiendo, concluyó don

Alfonso Piedra y otros dirigentes con quienes conversamos, el pueblo cartaginés no permitirá la venta del matadero a ganaderos millonarios, porque ese matadero es del pueblo y la municipalidad no puede disponer del patrimonio de este pueblo.

Hemos recibido de Siglo XXI, "Era" y Fondo de Cultura Internacional muchos buenos libros.

### LIBRERIA "EL PORVENIR"

Frente a la Universidad en San Pedro.

"AMIGOS INTERNACIONALES  
MULTILINGUA, BOX 150 405, 1000  
BERLIN 15, ALEMANIA



Sergio Durán.



REPUBLICA DE COSTA RICA		IMPUESTO TERRITORIAL	
529260	RAMON COROBICI MANZINI	01	77
REPUBLICA DE COSTA RICA	125.000	93.75	
TRIBUTACION DIRECTA			
RECIBO DE PAGO			
IMPUESTO TERRITORIAL			
2	(SELLO)		
MIL DUECE MIL Y LA		C	

Cancele su  
**SEGUNDO RECIBO**

y evitese multas e intereses

Pague puntual su...

### IMPUESTO TERRITORIAL

Para consultas sírvase llamar  
al teléfono 22-92-09

MINISTERIO DE HACIENDA  
TRIBUTACION DIRECTA

**iFam**